



Provincia de La Pampa
Asesoría Letrada de Gobierno

EXPEDIENTE N°: 2345/02.-

Iniciador: MINISTERIO DE LA PRODUCCION -SUBSECRETARIA DE PLANIFICACION Y EVALUACION DE PROYECTOS.-

Extracto: S/CONVENIO DE COOPERACION Y ASISTENCIA TECNICA ENTRE EL "EL INDEC", EL MINISTERIO DE LA PRODUCCION DE LA PROVINCIA DE LA PAMPA Y LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y JURIDICAS DE LA U.N.L.P.-

DICTAMEN N°: 544/02 .-

Sr. Ministro de la Producción:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de ley y mensaje glosado a fojas 25/26, por lo que corresponde en consecuencia continuar con los trámites de práctica y su posterior remisión a la Cámara de Diputados.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, - 8 MAY 2002
AIC/mesp.-



[Signature]
Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa